

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAQUINARIAS Y COMERCIO ORDOÑEZ PATIÑO, MCO CIA. LTDA, celebrada el día 20 de Marzo del 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de Marzo del año 2018, siendo a las 15:00 horas, se lleva a cabo la sesión de Junta General Ordinaria de socios de Maquinarias y Comercio Ordóñez Patiño, Cia Ltda, en la sala de juntas de la misma empresa, ubicada en la Av. De las Américas Sur y Juan Pío Montufar. A esta sesión asistien los siguientes socios: Sr. Luis Fernando Ordóñez Patiño y Gladys Cumandá Chica, quien representa por poder legalmente conferido a Juan Estuardo Ordóñez Patiño, mismos que representan el ciento por ciento de las participaciones de la empresa, decidiendo, amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, Preside la sesión la Lcda. Gladys Cumandá Chica, en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretario de la Junta General la Ing. Alexandra López Delgado. Se declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos:

PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL sobre los Estados Financieros Balance General y Estado de Resultados de la Empresa MCO Cia. Ltda por el año 2017. Como primer paso se realiza la comparación entre los balances de este año con relación al año 2016, en las cuales se analizan el incremento y decremento de las cuentas del Balance y de los Estados de Resultados, quedando notablemente señalado que en el año 2017 se incrementaron las ventas conciernientes al rubro de repuestos, sin embargo el rubro de venta de maquinaria ha disminuido durante este año. SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, con el análisis detallado de las diferentes cuentas del balance de resultados y situación financiera, los socios determinan su aprobación. TERCERO.- RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL, RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Por este año los socios deciden no repartir las utilidades con la finalidad de convertirse en capital de trabajo para la compañía, la cual será designada a permanecer en la cuenta de Resultados Acumulados. CUARTA. - REPARTICION DE UTILIDADES ACUMULADAS. En el mes de noviembre del 2017 se llega al acuerdo entre los socios de proceder utilidades acumuladas del año 2010 en su totalidad por el monto de \$ 28099.43 y utilidades del año 2011 en forma parcial por un valor de \$41931.31. QUINTA.- DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO, por acuerdo mutuo de los socios se continuará con los servicios de auditoría externa prestados por la firma "Contadores y Consultores Arias & Asociados" presidida por el Ing. Juan Carlos Arias para el control de la auditoría externa del año 2016 de acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías. Se procede a un receso para la redacción del acta respectiva y luego de dar lectura de todo su contenido, se aprueba por unanimidad. Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria, la Presidencia da por terminada la misma siendo las 17:00 horas. Firman en certificación el presidente y el gerente general, y secretaria.


Gladys Cumandá Chica
Presidente


Luis Fernando Ordóñez
Gerente General


Alexandra López Delgado
Secretaria